



**ANUNCIO**

Se pone en conocimiento de los licitadores que con fecha 9 de Mayo de 2019 se ha dictado Decreto por el órgano de contratación en el que se rectifica el Pliego de Prescripciones Técnicas de la presente licitación, por haberse omitido una de las prestaciones que debe contener el vehículo a suministrar.

En concreto, dicha prestación es la instalación en el vehículo de un cabestrante eléctrico de 3.500 kgr. y soporte, cable de plasma de 11mm de diámetro y 27 metros de longitud, control remoto por cable de 3,7m.

Dado, que a día de hoy no se ha presentado ningún licitador, y teniendo en cuenta que el inicio del cómputo del plazo para presentar ofertas comenzó en el día de ayer, 8 de Mayo de 2019, se mantiene inalterable el plazo para la presentación de aquéllas.

En Antequera, a fecha y firma digital

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, JUVENTUD Y P.M. LOS  
DÓLMENES

Fdo. D. Juan Rosas Gallardo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000E24CA00R9J2Q1J2K4M8 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.ALCD.DLG.HACIENDA,JUVENTUD Y P.M.LOS DÓLMENES - 09/05/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2019 12:31:34

EXPEDIENTE::  
2019CONTRA000010  
Fecha: 20/03/2019  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

